56

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto N. 974=

POR EL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA A FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.-

Asunción, 5 de Noviembre de 1948.-

N. 30=

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Acéptase la renuncia del Dr.Jorge M.Pecci al cargo de Médico de Sala (M.S.) del II Departamento "Epidemiología", con antiguedad del 1° de Octubre del corriente año y désele las gracias por los servicios prestados.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.